



271

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE CONEXIONES A LA RED DE DRENAJE (DESCARGAS DOMICILIARIAS) EN LA COLONIA TIERRA Y LIBERTAD ZAP 108A EN NAVOJOA, SONORA"

En virtud de que la Empresa: **GRUPO GUIMEL, S.A. DE C.V.** está constituida legalmente y reúne los requisitos de Capacidad Técnica y financiera, de acuerdo a documentación existente en este Municipio de Navojoa, Son además de contar con los recursos humanos y el equipo necesario para la realización de los trabajos materia de esta Obra Pública, que aseguran al Municipio las mejores condiciones de economía, eficiencia, imparcialidad y honradez, este Municipio de Navojoa, Son., en base a lo establecido en el Artículo 34 Fracción III y 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Para el Estado de Sonora, **EXTIENDE LA PRESENTE ORDEN DE TRABAJO Y ADJUDICA DIRECTAMENTE** el Contrato relativo a la Obra Pública : "CONSTRUCCION DE CONEXIONES A LA RED DE DRENAJE (DESCARGAS DOMICILIARIAS) EN LA COLONIA TIERRA Y LIBERTAD ZAP 108A EN NAVOJOA, SONORA", a la empresa de nacionalidad mexicana **GRUPO GUIMEL, S.A. DE C.V.**, con un importe total de: **\$371,646.26 (Trescientos setenta y un mil seiscientos cuarenta y seis pesos 26/100 M.N. M.N.)**, sin incluir el I.V.A., de conformidad con el Presupuesto y Programa de trabajo anexos, y un período de ejecución de **93** días naturales.

Navojoa, Sonora, al 06 de Julio de 2017.

POR EL MUNICIPIO DE NAVOJOA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DR. RAUL AUGUSTO SILVA VELA

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

DR. MARTIN RUY SANCHEZ TOLEDO